



GILBERTO A. ORTIZ A. ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá 28 de Octubre del 2019

ING. MARCOS SALABARRÍA
Administrador Encargado
Regional Metropolitana
Ministerio de Ambiente

Estimado Ing. Salabarría:

El motivo de la presente además de saludarles muy cordialmente, es hacer entrega formal del Informe de Aplicación y Eficiencia de las Medidas de Mitigación, Control y Compensación correspondiente al **Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I**, el cual se realizó para la ejecución del Proyecto de Construcción **Complejo Residencial Alta Terra**, y fue aprobado mediante resolución ARAPM-IA-015-2013, del 21 de enero del 2013, se realizó un cambio de nombre ARAPM-IA-CN-008-2014 del 20 de Octubre del 2014 y se hizo una modificación al estudio DRPM-IA-MOD-038-2015 del 17 de junio del 2015.

Este Informe trimestral corresponde al No.21 y es del periodo entre julio a octubre del 2019 después de iniciada la construcción del Proyecto, tal como se establece en el acápite b del Artículo 4 de la Resolución de Aprobación del EIA del Proyecto. El mismo fue firmado por el Auditor: **Ing. Gilberto Ortiz DIPROCA-AA-039-2017** y en colaboración con el Auditor: **Lic. José González – DIVEDA-AA-011-2019**.

Documentación Incluida:

- Original digital del Informe de Aplicación y Eficiencia de las Medidas de Mitigación, Control y Compensación.
- Número Telefónico del Promotor: 393-5450, con dirección: Calle 50, Edificio 42, San Francisco. Email: lmendoza@aval.com.pa (Ing. Leonardo Mendoza)

Sin más se despide de usted, agradeciéndole de antemano la atención prestada a la misma.

Atentamente,

ING. GILBERTO ORTIZ
Especialista En Administración Energética
y Protección Ambiental